



BUIN, 31 de Enero de 2020

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 306 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 275 de fecha 27 de enero de 2020, se decreta el feriado legal del Secretario Municipal don **Gerónimo Martini Gormaz**, desde el 27 de enero al 07 de febrero de 2020, ambas fechas inclusive. Nómbruese como **Secretario Municipal Subrogante a don Víctor Zúñiga Silva**, Director de Control, a contar del 27 de enero al 07 de febrero de 2020, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones..

2.- El Memorándum N° 98, de fecha 30 de enero de 2020, donde la Secretaría Comunal de Planificación solicita a la Administradora Municipal(S) decretar el programa **Consultorías Mecánica de Suelos para Proyectos de Alcantarillado Público**, con presupuesto asignado para ejecutar durante el ejercicio presupuestario 2020.

3.- La Resolución de la Administradora Municipal(S), donde instruye decretar el programa requerido.

**DECRETO.**

1.- Apruébese el Programa denominado **Consultorías Mecánica de Suelos para Proyectos de Alcantarillado Público**, a cargo de la Secretaría Comunal de Planificación; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- El objetivo del programa es el ensayo de mecánica de suelos, específicamente a través del estudio de estratigrafía de este, podremos explorar, identificar y describir el tipo de capas subterráneas que contiene el terreno donde se pretende proyectar la infraestructura sanitaria pública.

3.- El programa los gastos del presente programa serán imputados a la cuenta presupuestaria:

Cuenta	Denominación	Centro de Costo	Monto
215.31.02.002.008.001	Consultoría Mecánica de Suelos para proyectos de Alcantarillado Público	290102: Gestión SECPLA	\$2.500.000.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**VÍCTOR ZÚÑIGA SILVA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**MIGUEL ARAYA LOBOS**  
**ALCALDE**

MLAL. VZS. VZS. FMC(S). miss.  
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- SECPLA
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Programa\2020\Consultorías Mecánicas de Suelos para Proyectos de Alcantarillado Público.doc

## PROGRAMAS MUNICIPALES 2020

DIRECCIÓN : SECPLA  
 PROGRAMA : CONSULTORÍAS MECÁNICA DE SUELOS PARA  
 PROYECTOS DE ALCANTARILLADO PÚBLICO.  
 COORDINADOR (A) : OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ  
 PERSONAL DE APOYO :  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : (Marcar con "x")

FONDOS PROPIOS	X
FONDOS EXTERNOS	Convenio o Resolución N°
FONDOS MIXTOS	Inicio: Término:

- I. **FUNDAMENTACIÓN:** La mecánica de suelos es un antecedente relevante para la aprobación del proyecto de diseño por parte de la empresa sanitaria Aguas Andinas y, a su vez, esta aprobación es un requisito excluyente para obtener los recursos para la ejecución a través del programa PMB de SUBDERE.
- II. **OBJETIVO GENERAL:** A través del ensayo de mecánica de suelos, específicamente a través del estudio de estratigrafía de este, podremos explorar, identificar y describir el tipo de capas subterráneas que contiene el terreno donde se pretende proyectar la infraestructura sanitaria pública.
- III. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Determinar qué tipos de suelo hay en el terreno, las diferentes capas de sustrato que se encuentran en el lugar donde se realizaran los proyectos de agua potable y alcantarillado.
- IV. **BENEFICIARIOS Y COBERTURA:** Se solicita mecánica de suelos para 7 proyectos que se contemplan elaborar con la asistencia técnica de saneamiento sanitario. Por consiguiente, los beneficiarios son vecinos de estos 7 sectores de la comuna, los cuales son:
  - Callejón las 10 cuadras, Maipo.
  - Caupolicán, Valdivia de Paine.
  - Pasaje la Higuera, Maipo.
  - Calle La Cruz, Villaseca
  - Calle Cruz del Sur, Alto Jahuel.
  - Calle Villaseca Oriente.
  - Rincón Los Liberales, V. de Paine.
- V. **ACTIVIDADES:** Se solicita la mecánica de suelos a modo de consultoría, razón por la cual no se detallan actividades.
- VI. **CARTA GANTT:** Se espera concretar los estudios de mecánica de suelo a medida que se vaya ejecutando cada diseño de ingeniería de los 8 proyectos de la asistencia técnica. Esto es desde la actualidad hasta octubre del presente año.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
X	X	X	X	X	X	X					

VII. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO: Se solicita mecánica de suelos a modo de consultoría, razón por la cual no se detallan indicadores de cumplimiento.

VIII. PRESUPUESTO (Sólo debe ser llenado por SECPLA)

VºBº Depto. Presupuesto, Programas y Subvenciones - SECPLA	
Memo N°:	Timbre y firma:
98/2020 SECPLA	
Fecha	30.01.2020



OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ  
DIRECTOR SECPLA



OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ  
COORDINADOR PROGRAMA